



*Las categorías de análisis: el paso crucial
en la investigación empírica*

MARTHA SHIRO

Uno de los momentos cruciales para la investigación en discurso es el de la definición o identificación de categorías de análisis. Después de formular y plantear el problema, y de escoger el enfoque teórico y metodológico que le sirve de base, el investigador toma los datos, generalmente plasmados sobre papel (o en formato digital en la pantalla), ya sea porque son textos escritos o porque son transcripciones de lenguaje oral, construye el corpus (Bolívar 2013) y se enfrenta al rompecabezas complejo: ¿qué hacer con los datos? ¿por dónde comenzar? ¿qué analizar y cómo analizarlo? ¿Cómo identificar en el discurso las categorías conceptuales que nos conduce a responder las preguntas de la investigación?

Todos sabemos que analizar significa manipular los datos de alguna manera para poder encontrar respuestas adecuadas a las interrogantes planteadas. En este proceso, entran en juego numerosas presuposiciones que subyacen al marco teórico-metodológico adoptado y determinan cada uno de los pasos a seguir, cuando tenemos que definir las categorías de análisis.

Para aproximarnos a un tema tan complejo solamente ilustraremos aquí lo que correspondería hacer desde una perspectiva lingüística y dejaremos para otra ocasión el caso de la relación entre lingüística y otras disciplinas. Desde esta perspectiva, Halliday (1976, 1985) explica con mucha habilidad cuáles son las opciones del analista en las diferentes etapas. En primer lugar, es necesario decidir cómo segmentar los datos (en nuestro caso, el discurso o los discursos analizados). Para ello, hace falta determinar las unidades de análisis: la unidad mínima, la máxima, las unidades intermedias. La unidad mínima corresponde al segmento más pequeño que posee alguna propiedad perteneciente al fenómeno estudiado. Paralelamente, la unidad máxima debe encapsular al fenómeno en su totalidad. En otras palabras, al decidir las unidades, se está delimitando el fenómeno. Por ejemplo, si un investigador se propone determinar cómo se usa la antonimia en el discurso de un presidente, la unidad mínima debe contener dos elementos (por ejemplo, dos morfemas) que entran en una relación semántica de antonimia. La unidad máxima también debe tener dos elementos, pero éstos pueden corresponder a fragmentos discursivos que entran en una relación semántica similar. Tanto para la unidad mínima, como para la unidad máxima, se debe decidir la ubicación de los dos elementos antonímicos: ¿puede uno de

los elementos estar en un discurso pronunciado en cierta fecha y el otro en otro discurso pronunciado en fecha diferente? Si la respuesta es negativa, se concluye que el discurso pronunciado en una determinada ocasión se considera un todo completo (una unidad máxima) y, por tanto, separado de otro discurso, pronunciado en otra ocasión. En cambio, si la respuesta es afirmativa, se considera que todos los discursos pronunciados por el presidente escogido se toman como una unidad máxima y las demás segmentaciones serían unidades intermedias. La decisión de optar por alguna de estas alternativas no es arbitraria. Cada una presupone una hipótesis distinta. Cabe suponer que la primera opción se fundamenta en una posición teórica según la cual, el orador, en este caso un presidente, hace uso de una estrategia, en este caso las relaciones de contraste, para cumplir con el propósito comunicativo del discurso que pronuncia en una ocasión determinada (y tal vez, usa la misma estrategia en otra ocasión, para cumplir con otro propósito comunicativo). En la segunda opción, en cambio, se presupone que una de las propiedades del uso idiosincrático de la lengua causa que el discurso del actor estudiado contenga relaciones de contrastes, independientemente del evento o del propósito que persigue. Un enfoque que asume la dependencia del contexto difiere diametralmente de uno que asume la independencia del contexto, y estas diferencias ya se ven reflejadas en las decisiones aparentemente sencillas de cómo segmentar un texto.

Seguidamente, se requiere agrupar las unidades, siguiendo ciertos criterios según los cuales, tendrían algunas propiedades en común. Este paso es crucial, ya que el criterio que sirve para agrupar los elementos debe vincularse directamente con algún aspecto del fenómeno estudiado. Halliday (1976) nos recuerda que las unidades se pueden agrupar en dos dimensiones: por una parte, se combinan en una **secuencia**, como aparecen en los enunciados (secuencia temporal en la oralidad, y secuencia lineal –espacial– en la escritura) y, por otra, tienen un **orden** jerárquico. La interrelación entre secuencia y orden de las unidades nos permite determinar la estructura del fenómeno discursivo estudiado. Se hace evidente que este enfoque presupone una visión estructural, sistémica de la lengua en uso. Halliday limita su propuesta al análisis gramatical de los enunciados (puesto que considera la oración como la unidad máxima de análisis, mientras que el análisis del discurso se propone explorar unidades mayores para entender las relaciones entre los enunciados). Una visión más dinámica es aquella que considera el discurso como proceso (Taylor 2001), lo cual implica enfocar el uso de la lengua como una actividad (emprendida y compartida entre por lo menos dos participantes). Según Taylor, existen dos enfoques adicionales: en uno se busca identificar patrones que se asocian con algún uso de la lengua o algún significado; en el otro se buscan patrones en un contexto mayor, el de la sociedad y de la cultura (Taylor, 2001:7).

La segmentación en unidades y el diseño del esquema analítico depende del enfoque de la investigación. Pero en cada caso, habrá que delimitar unidades, determinar las jerarquías y abstraer categorías. En este sentido, cabe resaltar

también la noción de **clase** que, según Halliday (1976), refleja el funcionamiento de la unidad en un nivel superior. Por ejemplo, Thompson (2009), quien enfoca el discurso como acción, toma la clase “oración interrogativa” (pregunta) y explica cómo funciona en la conversación entre doctor y paciente y de qué manera refleja las relaciones de poder entre los interlocutores. De esta manera, agrupa las preguntas en diferentes clases, según los roles sociales de los participantes en la interacción: preguntas con función declarativa (“que clarativas”) que reflejan el poder atribuido al médico como experto, y preguntas con función de elicitación de información desconocida para el que pregunta, que reflejan el rol de inexperto atribuido al paciente.

Analizar los datos implica identificar las unidades en el texto (codificar) y luego agruparlos y ordenarlos para poder interpretarlos de manera cuantitativa, cualitativa o mixta y responder así a las preguntas de la investigación. En un artículo de investigación, esos pasos deben estar claramente especificados, puesto que sirven de base para juzgar la validez de los resultados y permiten a otros investigadores replicar el estudio para comprobar hasta qué punto es posible generalizar los resultados.

De esta manera, mediante la manipulación de los datos con la ayuda de las categorías de análisis, el investigador puede identificar patrones de uso, explicar y delimitar las opciones que los hablantes tienen para comunicarse en contextos situacionales específicos.

En este número se incluyen cinco artículos. El primero es de Patrick Charaudeau, nuestro homenajeado en el número anterior. El artículo, titulado *El investigador y el compromiso. Una cuestión de contrato comunicacional*, trata del papel del investigador en la sociedad y obliga al lector a tomar una posición razonada con respecto a la actividad investigativa. Charaudeau abre el debate contrastando la posición de investigador comprometido con la de investigador imparcial, y termina defendiendo al investigador imparcial. Charaudeau sustenta cuidadosamente los argumentos que esgrime, define claramente los conceptos que maneja (particularmente “compromiso” e “interpretación”) y nos invita a reflexionar y a tomar partido en el debate de las ideas que hace avanzar la ciencia.

En el segundo artículo, *Donde caben dos caben tres: la intertextualidad en la fotografía y la pintura de Edward Weston, Tina Modotti y Diego Rivera*, Dina Comisarenco se plantea el problema de la producción de significado en el arte y se enfoca en la relación entre la imagen y la intertextualidad. A través del análisis de estrategias como las apropiaciones, los préstamos, las correspondencias y las alusiones artísticas, la autora reflexiona acerca del carácter colectivo de la creación artística y los postulados estéticos e ideológicos de algunos de los protagonistas de la vanguardia de los años veinte.

En el artículo titulado *El discurso de Carmen Clemente Travieso a la luz de las nociones de ideología y los enfoques feministas actuales sobre la comunicación*, Carolina Gutiérrez-Rivas analiza los planteamientos y la ideología de

la periodista Carmen Clemente Travieso, pionera del movimiento feminista en Venezuela y señala las razones por las cuales considera que los postulados de la periodista acerca del rol de la mujer estaban adelantados con respecto al pensamiento de su época.

Israel de Sá y Vanice Sargentini, en su artículo *A esquerda na ditadura militar brasileira: formação discursiva, memória e identidade* analizan los documentos de las organizaciones que formaron la resistencia armada durante la dictadura militar en Brasil (1964-1985) para explicar la formación de la nueva izquierda brasileña y determinar de qué manera se refleja la identidad de ese movimiento en los documentos analizados.

Por último, Josefina Vilar Alcalde, en su artículo *Las señales del cuerpo emocionado. Un entrelazamiento entre semiótica y análisis del discurso*, hace un análisis, en profundidad y desde diferentes ópticas, de la problemática de las emociones. Partiendo de esa reflexión, la autora propone que el análisis del discurso debería incluir los recursos del pensamiento semiótico, particularmente la operatividad de los signos indiciales, porque permiten dar cuenta de la intención comunicativa del cuerpo emocionado.

En este número se incluyen dos reseñas de libros: *Discurso en la web: pobreza en YouTube*, de Neyla Pardo Abril (2012), reseñado por Luis Fernando García Núñez, y *Análise do discurso em perspectiva: teoria, método e análise*, de Verli Pietri y Cristiane Dias (2013), reseñado por Fernanda Correa Silveira Galli y Dantielli Assumpção Garcia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BOLÍVAR, A. 2013. La definición del corpus en los estudios del discurso. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso* ALED 13, 1: 3-8.
- HALLIDAY, M.A.K. (1976). Categories of the theory of grammar. En G. Kress (ed.) *Halliday: System and function in language*, pp. 52-72. Oxford: Oxford University Press.
- HALLIDAY, M.A.K. (1985). *Introduction to functional grammar*. London: Arnold.
- TAYLOR, S. 2001. Locating and conducting discourse analytic research. En M. Wetherell, S. Taylor y S. Yates (eds.). *Discourse as data*, pp. 5-48. London: Sage.
- THOMPSON, G. (2009). Just checking. Questions and social roles. En M. Shiro, P. Bentivoglio y F. Erlich (eds.). *Haciendo discurso. Homenaje a Adriana Bolívar*, pp. 141-156. Caracas: Universidad Central de Venezuela.